

# Anexo XXI



# PROCESO DE ADMISIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO. LISTADO DE ASPIRANTES NO ADMITIDOS PARA CURSAR PRIMER CURSO

Adjudicación número: 1		
Centro Docente: I.E.S. de Llerena		Localidad : Llerena
Clave del ciclo formativo	Turno	Denominación del ciclo formativo
SAN21	Vespertino	1º F.P.E.G.M. (Cuidados Auxiliares de Enfermería)(LOGSE)

#### (Orden alfabético)

N Orden.	Apellidos y nombre	En su caso excluido por:	En su caso, admitido en :		
			Ciclo formativo	Turno	Centro docente
1	Barragán Bermejo, María Dolores				
2	Campos Sánchez, Juana				
3	Chávez Pérez, Manuel				
4	Cotano Romero, Tamara				
5	Curado Delgado, María del Pilar				
6	De Oliveira , Adriana				
7	Espinosa Chacón, María del Carmen				
8	Fernández Pablos, Josefa				
9	García Carmona, Rocío		1º F.P.E.G.M.(Atención a Personas en Situaciones de Dependencia)(LOE)	Diurno	06000381 - I.E.S. Bembézar
10	González Gordillo, Belén				
11	Gutiérrez Rodríguez, Leticia				
12	Hernández Rubiano, María del Carmen				
13	Murillo Escudero, Dolores	1			
14	Pérez Concepción, María Belén				
15	Ruano Bernardino, Jesús				
16	Ruiz Martín, Elena				

# Fondo Social Europeo



#### **Anexo XXI**



#### PROCESO DE ADMISIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO. LISTADO DE ASPIRANTES NO ADMITIDOS PARA CURSAR PRIMER CURSO

Adjudicación número: 1		
Centro Docente: I.E.S. de Llerena		Localidad : Llerena
Clave del ciclo formativo	Turno	Denominación del ciclo formativo
SAN21	Vespertino	1º F.P.E.G.M. (Cuidados Auxiliares de Enfermería)(LOGSE)

#### (Orden alfabético)

N Orden.	Apellidos y nombre	En su caso excluido por:	r: En su caso, admitido en :		
			Ciclo formativo	Turno	Centro docente
17	Rus Núñez, Lorena				
18	Vizuete Moto, Samira	17			

Si ha sido admitido en su segunda o siguientes opciones requerde que:

- En la primera y segunda adjudicaciones tiene que optar por efectuar la matrícula o por hacer la reserva de la plaza. Si no efectúa ninguna de las dos opciones quedará excluido del procedimiento para la siguiente adjudicación.
- En la segunda adjudicación la matrícula es obligatoria sin perjuicio de los efectos de la lista de espera. Nota: Este listado se emite con el visto bueno de la presidencia de la Comisión de Evaluación



# Anexo XXI



### PROCESO DE ADMISIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO. LISTADO DE ASPIRANTES NO ADMITIDOS PARA CURSAR PRIMER CURSO

Adjudicación número: 1		
Centro Docente: I.E.S. de Llerena		Localidad : Llerena
Clave del ciclo formativo	Turno	Denominación del ciclo formativo
SAN21	Vespertino	1º F.P.E.G.M. (Cuidados Auxiliares de Enfermería)(LOGSE)

#### (Orden alfabético)

N Orden.	Apellidos y nombre	En su caso excluido por:	En su caso, admitido en :		
			Ciclo formativo	Turno	Centro docente

Num.	Descripción
1.	Duplicidad de la solicitud
2.	Existir una matrícula como repetidor en este año
3.	No presentar declaración jurada según Anexo IX o Anexo X
4.	Presentada fuera de plazo
5.	Existir solicitudes en G.Superior y G. Medio
7.	No rellenar campos obligatorios de la solicitud de admisión
8.	No presenta la condición de acceso directo de menor prioridad o nivel académico y/o profesional
9.	Presenta prueba de acceso disponiendo de condición de acceso directo
10.	Otros motivos de exclusión
16.	No presenta el dni o documento equivalente
17.	No presenta certificación acreditativa de acceso a las enseñanzas
18.	Posee titulación académica que permite el acceso a CF
20.	Existir una matrícula previa
21.	No efectuar matrícula
22.	No efectuar ni matrícula ni reserva de plaza
23.	Solicitud renunciada